

INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores Accionistas

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO & REINOSO S.A.

Presente.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la "COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO & REINOSO S.A." de conformidad con el Art.124 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de los estatutos sociales vigentes, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

- a. Las disposiciones y principios legales establecidos por la Junta General de Accionistas se han cumplido satisfactoriamente de conformidad al reglamento interno de la compañía.
- b. Para su conocimiento y aprobación adjunto: Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación Financiera año 2016.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

ASPECTOS LEGALES:

Los aspectos legales han sido cumplidos satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

- a. Se han presentado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en la Fuente e Impuesto a la renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- b. La compañía al finalizar el año 2016 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

La Junta Directiva impartió su aprobación al informe económico presentado sobre las operaciones de la empresa, correspondiente al ejercicio terminado a diciembre del 2016.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Finalmente dejo constancia que no tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada además de dejar la constancia de la compañía se encuentra ACTIVA Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Juan Carlos Guerrero Caza
GERENTE GENERAL